



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

I. Datos Generales de la Calificación

Código	Título
CVES0640.01	Desarrollo de prendas de vestir

Propósito

Proporcionar los parámetros que permitan evidenciar la competencia laboral de un individuo, en el desarrollo de prendas de vestir mediante la determinación de costos, especificaciones técnicas referentes a la calidad de los procesos para la elaboración de una prenda de vestir.

Nivel de Competencia: Tres

Justificación del Nivel Propuesto

Las funciones a desarrollar requieren autonomía y responsabilidad en la determinación y ejecución de procesos y especificaciones técnicas de una prenda de vestir. Las actividades pueden ser muy variadas y desempeñadas en diversos contextos, con alto grado de responsabilidad y autonomía, así como dominio de conceptos en varios campos del conocimiento: Diseño, Bellas Artes, Historia, Antropología, Ergonomía y otras, requiere, a menudo controlar y supervisar a terceros.

Fecha de Aprobación	Fecha de Publicación	Tiempo en que deberá revisarse
28/11/2002	29/01/2003	2 año(s) después de la fecha de publicación.

Justificación

Desarrollar productos tangibles innovadores y funcionales es una de las funciones básicas del diseño. Dentro de la Industria del Vestido, el desarrollo de prendas de vestir tiene como objetivo principal crear artículos que orienten los recursos existentes para su fabricación atendiendo a las necesidades de su mercado objetivo, que exige mayor calidad en el diseño, producto y servicio, en este sentido, el desarrollo de prendas de vestir cuenta con un gran número de herramientas que evolucionan rápidamente tanto en tecnologías como en procesos y teorías, por lo que revisar la norma en el periodo propuesto permitirá su aplicación y observar su pertinencia.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Área de Competencia

Manufactura

Subárea de Competencia

Manufactura de textiles y prendas de vestir

Tipo de Norma

Nacional

Cobertura

En todas las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, de la industria del Vestido.

Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de la Industria del Vestido

II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	Título	Clasificación
UVES1674.01	Determinar la factibilidad de la prenda a confeccionar	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros para identificar la competencia de un diseñador de modas para llevar a cabo tanto la selección de materiales y procesos de confección, así como estimar el costo de una prenda cumpliendo con los requerimientos de diseño y de elaboración de una prenda de vestir.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E04868 Seleccionar los materiales de las prendas a crear

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Los materiales y habilitaciones seleccionados corresponden con los requisitos de la prenda.
2. La prueba de los materiales a utilizar la realiza de acuerdo con sus características y tipo de prueba.
3. Los muestrarios de materiales integrados corresponden a las especificaciones de la línea de diseño.
4. El mantenimiento del orden y limpieza del área de diseño lo realiza durante todo el proceso.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

Materiales utilizados para la confección:

- Telas
- Materiales alternativos
- Insumos
- Habilitaciones



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

1. La forma en que realiza la prueba de los materiales a utilizar.
2. La forma en que mantiene el orden y limpieza en el área de diseño.

Evidencia por producto

1. Los materiales y habilitaciones seleccionados.
2. Cuatro muestrarios integrados.

Evidencia de conocimiento

1. Características y comportamiento de materiales de confección.
2. Ventajas y desventajas de los materiales de confección.
3. Procedencia, propiedades y vigencia de los materiales de confección.
4. Uso y aplicación de los materiales para confección.
5. Nombres comerciales de los materiales de confección.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que mantiene el orden y limpieza en el área de diseño.

Evidencias por producto

1. Los materiales y habilitaciones seleccionados.
2. Una prueba de los materiales a utilizar.
3. Cuatro muestrarios integrados.

Iniciativa:

Evidencias por producto

1. Los materiales y habilitaciones seleccionados.
2. Una prueba de los materiales a utilizar.
3. Cuatro muestrarios integrados.

Orden:

Evidencias por producto

1. Cuatro muestrarios integrados.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Se recomienda que todas las clases de las categorías se apliquen; sin embargo, si alguna de las clases no se encontrara disponible, la evaluación se podrá llevar al cabo mediante un planteamiento de caso o cuestionario verbal o escrito.
3. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E04869 Costear la prenda diseñada

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La cantidad de materiales y habilitaciones la determina con base en la muestra a confeccionar.
2. La determinación de recursos humanos lo realiza con base en las actividades necesarias para el proceso de confección.
3. La selección de los proveedores la realiza con base en el precio y calidad de los elementos requeridos para la confección.
4. El tiempo estimado de confección lo determina de acuerdo con el grado de dificultad de hechura de la prenda.

Campo de aplicacin

Categoría:

Clase:

1. Costo de la prenda:
 - Cualitativo
 - Cuantitativo

Evidencia por desempeo

1. La forma en que determina los recursos humanos, para la confección de una muestra.
2. La forma en que selecciona a los proveedores, para la confección de una muestra.

Evidencia por producto

1. Cantidad de materiales y habilitaciones para una muestra.
2. El tiempo estimado de confección para una muestra.

Evidencia de conocimiento

1. Proveedores de materiales de confección nacionales y de exportación.
2. Características de los materiales de confección.
3. Confección de prendas.
4. Estudio de tiempos y movimientos de producción.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeo

1. La forma en que determina los recursos humanos, para la confección de una muestra.
2. La forma en que selecciona a los proveedores, para la confección de una muestra.

Evidencias por producto

1. Cantidad de materiales y habilitaciones por una muestra.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

2. El tiempo estimado de confección para una muestra.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Para la evaluación del elemento se asignará una prenda al candidato para que realice el costeo.
3. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E04870 Determinar los procesos de producción de la prenda diseñada

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. El proceso de confección determinado corresponde con las especificaciones técnicas de la prenda.
2. Las especificaciones de costura de la prenda, están determinadas de acuerdo con su diseño.
3. Los acabados exteriores de las prendas están determinados con base en el diseño.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

1. Proceso de confección: - No hay variante en la competencia

Evidencia por desempeño

Evidencia por producto

1. Un proceso de confección determinado, en una prenda.
2. Las especificaciones de costuras de una prenda.
3. Los acabados exteriores de una prenda.

Evidencia de conocimiento

1. Características y comportamiento de materiales de confección.
2. Ventajas y desventajas de los materiales de confección.
3. Uso y Aplicación de los materiales de confección.
4. Nombres comerciales de los materiales de confección.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por producto

1. Un proceso de confección determinado, en una prenda.
2. Las costuras de la prenda.
3. Los acabados exteriores de una prenda.

Orden:



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencias por producto

1. Un proceso de confección determinado, en una prenda.
2. Las costuras de la prenda.
3. Los acabados exteriores de una prenda.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	Título	Clasificación
UVES1675.01	Patronar la prenda seleccionada	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros para identificar la competencia de un diseñador de modas o un patronista especializado, para llevar a cabo tanto la elaboración de patrones base, como en la transformación de plantillas, así como, en la afinación de una muestra, cumpliendo con los requerimientos de diseño y la elaboración de una prenda de vestir.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 2 E04877 Elaborar el patrón de la prenda tipo

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. El patrón básico elaborado cumple con los requerimientos de la prenda base y las técnicas de patronaje.
2. La transformación del patrón básico la realiza de acuerdo con las especificaciones del trazo plano o figurín y la técnica de patronaje.
3. El patrón afinado cumple con los requerimientos de la técnica de patronaje.

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Patronaje: - No hay variante en la competencia



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

1. La forma en que transforma el patrón base de una prenda completa.

Evidencia por producto

1. Patrón básico de una prenda completa.
2. El patrón afinado de una prenda completa.

Evidencia de conocimiento

1. Modelado sobre maniquí.
2. Confección de prendas.
3. Usos y cuidados de las herramientas y materiales de patronaje: cinta métrica, marcador, punzón, carretilla.
4. Sistemas métrico decimal e inglés.
5. Geometría del cuerpo humano.
6. Toma de medidas para confección de prendas.
7. Ergonomía: Confort mecánico.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que transforma el patrón base de una prenda completa.

Evidencias por producto

1. Patrón básico de una prenda completa.
2. El patrón afinado de una prenda completa.

Orden:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que transforma el patrón base de una prenda completa.

Evidencias por producto.

1. Patrón básico de una prenda completa.
2. El patrón afinado de una prenda completa.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Para la evaluación del elemento y en caso de que la prenda lo requiera el patronaje se combinará con otras técnicas.
3. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E04871 Afinar las correcciones de la muestra

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La eliminacin o aumento de medidas en la prenda se realiza con base en el resultado de la prueba de la muestra.
2. La transferencia de las correcciones al patrn las realiza de acuerdo con la tcnica de patronaje.

Campo de aplicacin

Categora: Clase:

1. Correcciones de la muestra: - Tela
- Molde

Evidencia por desempeo

1. La forma en que realiza la eliminacin o aumento de medidas en una muestra.
2. La forma en que realiza las correcciones al patrn en una ocasin.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

1. Patronaje y transformacin de plantillas.
2. Tcnicas de costura.
3. Caractersticas y comportamiento de los materiales de confeccin.
4. Tcnica de modelado sobre maniqu.
5. Usos y cuidados de las herramientas y materiales de patronaje: cinta mtrica, marcador, punzn, carretilla.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeo

1. La forma en que realiza la eliminacin o aumento de medidas en una muestra.
2. La forma en que realiza las correcciones al patrn en una ocasin.

Iniciativa:

Evidencias por desempeo

1. La forma en que realiza la eliminacin o aumento de medidas en una muestra.
2. La forma en que realiza las correcciones al patrn en una ocasin.

Lineamientos Generales para la evaluacin

1. Observacin directa del desempeo.
2. Se recomienda que todas las clases de las categoras se apliquen; sin embargo, si alguna de las



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

clases no se encontrara disponible, la evaluación se podrá llevar al cabo mediante un planteamiento de caso o cuestionario verbal o escrito.

3. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.

Código	Título	Clasificación
UVES1676.01	Elaborar la muestra de la prenda a producir	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros para identificar la competencia de un diseñador de modas o una muestrista especializada, para llevar a cabo tanto, el corte y confección de la muestra o prenda base, así como, en la realización de su prueba sobre modelo o maniquí, cumpliendo con los requerimientos de diseño y de elaboración de una prenda de vestir.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E04872 Cortar la muestra a confeccionar

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La tela acomodada para el corte de la muestra cumple con los requerimientos de diseño y las especificaciones de tendido.
2. La colocación de las piezas sobre la tela la realiza con base en los requerimientos de diseño y especificaciones de corte.
3. EL corte de las piezas lo realiza de acuerdo con las especificaciones del molde.
4. Las piezas cortadas y verificadas cumplen con los requerimientos de diseño y con las especificaciones de corte.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Corte de la muestra: - Tendido
 - Corte

Evidencia por desempeño

1. La forma en que realiza la colocación de las piezas para un corte.
2. La forma en que corta las piezas de la muestra.

Evidencia por producto

1. La tela acomodada para el corte de una muestra.
2. Las piezas cortadas y verificadas de una muestra

Evidencia de conocimiento

1. Patronaje y transformación de plantillas.
2. Técnicas y tipos de tendido de materiales de confección.
3. Características y comportamiento de los materiales de confección.
4. Usos y cuidados de las herramientas de corte.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que realiza la colocación de las piezas para un corte.
2. La forma en que corta las piezas de la muestra.

Evidencias por producto

1. La tela acomodada para el corte de una muestra.
2. Las piezas cortadas y verificadas de una muestra.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Para la evaluación del elemento se asignará al candidato, la muestra.
3. Se recomienda que todas las clases de las categorías se apliquen; sin embargo, si alguna de las clases no se encontrara disponible, la evaluación se podrá llevar al cabo mediante un planteamiento de caso o cuestionario verbal o escrito.
4. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E04873 Confeccionar la muestra seleccionada

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La verificacin del corte la realiza de acuerdo con las especificaciones tcnicas del diseo.
2. Las piezas a confeccionar organizadas corresponden con la secuencia del proceso de confeccin y las especificaciones tcnicas del diseo.
3. La preparacin de las piezas de la prenda la realiza de acuerdo con el proceso de confeccin y las especificaciones tcnicas del diseo.
4. El ensamble de la prenda lo realiza de acuerdo con el proceso de confeccin y las especificaciones tcnicas del diseo.
5. Los acabados de la prenda los realiza de acuerdo con el proceso de confeccin y especificaciones de la prenda.
6. El mantenimiento del orden y limpieza del rea de confeccin lo realiza durante todo el proceso.

Campo de aplicacin

Categora:

Clase:

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| 1. Verificacin del corte: | - Cuantitativa
- Cualitativa |
| 2. Proceso de confeccin: | - No hay variante en la competencia |
| 3. rea de confeccin: | - No hay variante en la competencia |

Evidencia por desempeo

1. La forma en que verifica el corte, para la confeccin de una muestra.
2. La forma en que prepara la prenda, en una ocasin.
3. La forma en que ensambla la prenda en una ocasin.
4. La forma en que realiza los acabados de la prenda en una ocasin.
5. La forma en que mantiene el orden y limpia en el rea de confeccin.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por producto

1. Las piezas a confeccionar de una muestra.

Evidencia de conocimiento

1. Sistemas métrico decimal e inglés.
2. Uso de cinta métrica y toma de medidas en confección.
3. Características y comportamiento de los materiales de confección.
4. Tipos de hilos.
5. Tipos de agujas para confección.
6. Tipos de costuras.
7. Tipos de acabados de confección.
8. Partes y uso de la máquina seleccionada para la confección.
9. Uso de los aditamentos de máquinas de confección.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que verifica el corte, para la confección de una muestra.
2. La forma en que mantiene el orden y limpia en el área de confección.

Orden:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que prepara la prenda, en una ocasión.
2. La forma en que ensambla la prenda en una ocasión.
3. La forma en que realiza los acabados de la prenda en una ocasión.

Evidencias por producto

1. Las piezas a confeccionar de una muestra.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Para la evaluación del elemento se asignará una prenda al candidato.
3. Se recomienda que todas las clases de las categorías se apliquen; sin embargo, si alguna de las clases no se encontrara disponible, la evaluación se podrá llevar al cabo mediante un planteamiento de caso o cuestionario verbal o escrito.
4. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E04874 Probar la muestra en maniquí o modelo

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La verificacin de la muestra la realiza con base en las proporciones del diseo y la talla base de la muestra.
2. Los ajustes y afinacin de la prenda los realiza de acuerdo con la prueba de la talla base.

Campo de aplicacin

Categoría: Clase:

1. Prueba de la muestra: - Modelo
- Maniquí

Evidencia por desempeo

1. La forma en que verifica la muestra, en una ocasin, para la categoría uno.
2. La forma en que realiza los ajustes y afinacin de la prenda, en una ocasin para la categoría uno.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

1. Partes y mecanismo del maniquí.
2. Patronaje y transformacin de plantillas.
3. Tipos de costuras.
4. Procedimiento de corte en sisas, contornos y largos.
5. Antropometría: mediciones.
6. Toma de medidas en confeccin.
7. Ergonomía: confort trmico, confort mecnico,
8. Características y comportamiento de materiales de confeccin.
9. Conocimientos de modelado en maniquí.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeo

1. La forma en que verifica la muestra, en una ocasin, para la categoría uno.
2. La forma en que realiza los ajustes y afinacin de la prenda, en una ocasin para la categoría uno.

Orden:

Evidencias por desempeo

1. La forma en que verifica la muestra, en una ocasin, para la categoría uno.
2. La forma en que realiza los ajustes y afinacin de la prenda, en una ocasin para la categoría uno.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Para la evaluación del elemento y en caso de que el maniquí sea ajustable se le pedirá al candidato un cambio de talla en el maniquí.
3. Se preguntará al candidato como se mantiene el maniquí limpio y en condiciones de prueba.
4. Se recomienda que todas las clases de las categorías se apliquen; sin embargo, si alguna de las clases no se encontrara disponible, la evaluación se podrá llevar al cabo mediante un planteamiento de caso o cuestionario verbal o escrito.
5. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	Título	Clasificación
UVES1677.01	Graduar las prendas a producir	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros para identificar la competencia de un diseñador de modas o un graduador especializado, para elaborar la corrida o escalado de patrones con base en los requerimientos de diseño para la elaboración de una prenda de vestir.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 2 E04875 Graduar los patrones del muestrario

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Las herramientas de graduación acondicionadas cumplen con sus requerimientos de funcionamiento.
2. La graduación del patrón la realiza de acuerdo con la línea a producir.
3. Las marcas en los patrones graduados corresponden con el diseño de la prenda.
4. La graduación completa cumple con los requerimientos de la técnica de graduación .

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Graduación: - No hay variante en la competencia



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

1. La forma en que realiza la graduación completa de una prenda.

Evidencia por producto

1. Las herramientas de graduación dispuestas en una ocasión.
2. Las marcas en los patrones de una graduación.
3. La graduación completa de una prenda.

Evidencia de conocimiento

1. Patronaje y transformación de plantillas.
2. Confección de prendas.
3. Usos y cuidados de las herramientas y materiales de graduación.
4. Sistema inglés de medidas y equivalencias del sistema métrico decimal.
5. Geometría del cuerpo humano.
6. Toma de medidas para confección.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por desempeño

1. La forma en que realiza la graduación completa de una prenda.

Evidencias por producto

1. Las herramientas de graduación dispuestas en una ocasión.
2. Las marcas en los patrones de una graduación.
3. La graduación completa de una prenda.

Orden:

Evidencias por producto

1. Las herramientas de graduación dispuestas en una ocasión.
2. Las marcas en los patrones de una graduación.
3. La graduación completa de una prenda.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Observación directa del desempeño.
2. Las evidencias de actitudes serán evaluadas a través de las evidencias y no se requerirá una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E04876 Verificar la graduación del muestrario

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. Las plantillas o piezas graduadas y verificadas cumplen con los requerimientos del diseo y produccin.
2. La graduacin completa a entregar contiene la muestra fsica de la prenda.
3. La hoja de especificaciones de graduacin contiene los datos de las piezas por talla y la graduacin completa.

Campo de aplicacin

Categoría:

Clase:

- 1.Verificacin de la graduacin: - Cualitativa
- Cuantitativa

Evidencia por desempeo

Evidencia por producto

1. Las plantillas o piezas graduadas y verificadas de una muestra.
2. La graduacin completa a entregar.
3. La hoja de especificaciones de una graduacin completa.

Evidencia de conocimiento

1. Patronaje de prendas.
2. Confeccin de prendas.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencias por producto

1. Las plantillas o piezas graduadas y verificadas de una muestra.
2. La graduacin completa a entregar.
3. La hoja de especificaciones de una graduacin completa.

Lineamientos Generales para la evaluacin

1. Observacin directa del desempeo.
2. Las evidencias de actitudes seran evaluadas a travs de las evidencias y no se requerir una evaluacin especfica.